



SOLICITUD DE PLAZA DE COMEDOR (FUERA DE PLAZO)

ALUMNO-A			NIVEL	
PADRE-MADRE-TUTOR/A			D.N.I.	
CALLE	Nº		BL/PISO/PUERTA	
LOCALIDAD			CÓDIGO POSTAL	
TFNOS. CONTACTO				

SOLICITA

Una plaza de comensal para su hijo-a en este centro, comprometiéndose, si obtiene dicha plaza, a abonar, en su caso, la cuota asignada por el Consejo Escolar y aceptar las normas de funcionamiento y reglamento de régimen interior del comedor escolar (Marcar lo que proceda):

	Subvencionada
--	---------------

	No subvencionada
--	------------------

AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:						
<p>(1) Marcar con X en la columna si se encuentra en situación de desempleado/a y firmar autorizando a que el Servicio Canario de Empleo y el Servicio Público de Empleo Estatal suministre al centro escolar, a través de la Consejería de Educación y Universidades los datos de estar inscritos en las Oficinas de Empleo y de la situación administrativa laboral y de prestaciones, subsidios u otras ayudas económicas actuales. En este supuesto no será necesario presentar documentos justificativos que acrediten la situación administrativa laboral y las cantidades percibidas o no percibidas en concepto de prestaciones, subsidios u otras ayudas del Servicio Canario de Empleo y del Servicio Público de Empleo Estatal respectivamente.</p> <p>(2) Marcar con X en la columna y firmar autorizando a que la Agencia Estatal de Administración Tributaria suministre al centro escolar, a través de la Consejería de Educación y Universidades, los datos fiscales necesarios.</p>						
Parentesco	NIF/NIE Pasaporte	Apellidos y nombre	Fecha de Nacimiento	SEPE/ SCE(1)	AEAT (2)	Firma
Madre/Tutora						
Padre/Tutor						
Hermanos/as del/la alumno/a (3)						
(4) Nº total miembros unidad familiar		<p>(3) Mayores de edad y menores de 25 años o sin límite de edad con discapacidad</p> <p>(4) Se contabilizarán todos los miembros de la unidad familiar incluido el solicitante</p>				

Derecho de información al solicitante

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Directorio del Alumnado, cuya finalidad es identificar unívocamente al alumnado de la Comunidad Autónoma, y podrán ser cedidos a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El responsable del Fichero es Consejería de Educación y Universidades, unidad ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En Vecindario, a _____ de _____ de 20__

Fdo.: _____